EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 6
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Sábado 28 de Junio de 1902. Núm. 12.478.

Aprovechad la ocasion

de adquirir en precios excepcionales para liquidar

Cadenas de oro.
Objetos de platería.
Medallas esmaltadas.
Sortijas y ajustadores.
Aderezos y pulseras.
Pendientes y gargantillas
Relojes y cronómetros

Toda clase de joyas de pedrería fina que se venderán á menos del precio de factura en

Reyes Católicos 9, LA PERLA, Reyes Católicos 9.

Hasta 100 pesetas precios marcados.—De 101 á 500, 5 por 100 de descuento y de 501 en adelante, 10 por 100.

Se vende la estantería.

NOTA. El 30 del actual último dia de venta. Desde 1.° de julio para encargos ó asuntos pendientes dirigirse calle del Pino núm. 2.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. Vicente Vera,

Libro curioso é interesantísimo.—Pintorescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.—Semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anecdotas.

Todo lo notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas, con preciosas láminas fotograbadas, que puede adquirirse por 5 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite certificada por correo á quienes la pidan enviando 5 pesetas y 50 céntimos en libranzas de Giro Mutuo, sellos de correo ó letra de facil cobro.

INTERESANTE.

En la calle de Méndez Nuñez (antes Navas) está situado el acreditado establecimiento **La Integridad**, almacen depósito de vinos, aguardientes y licores, sucursal de la fábrica de San Antonio y San Expedito, en los Llanos de Armilla.

La importancia que dicha fábrica ha adquirido, reclama la atencion contínua del dueño de ambos establecimientos, por cuyo motivo se propone realizar el traspaso del primero en excepcionales condiciones que ofrecen el interés de un buen negocio y la exclusiva venta de las acreditadas marcas de aguardientes «23 de Prim», «Mañana de Colon» y «Anis Polavieja», de la propiedad del fabricante.

Para enterarse de las particularidades del traspaso, en la calle de Navas, depósito de vinos *La Integridad*.

Las aguas del Albayzin.

Las discretas manifestaciones que en la sesion celebrada por el Ayuntamiento hizo el Sr. La Chica han calmado los ánimos de los vecinos del Albayzin que esperan se desista del proyecto, verdaderamente arriesgado y podría decirse irrealizable, de llevar á otro punto de la poblacion las aguas que, desde tiempo inmemorial, vienen aquellos disfrutando.

Deliberadamente no ha formulado EL DEFENSOR, antes de ahora, criterio sobre el asunto; porque dada la naturaleza de este, nos ha parecido mejor esperar á que la opinion pública lo juzgase y, en vez de impulsarla, recibir sus inspiraciones, rectificándolas si las hubiésemos estimado apasionadas ó erróneas, ó siguiéndolas si, como ocurre, venian á moldearse en la realidad de los hechos por el derecho sancionados.

Prescindiendo de la cuestion jurídica, que por ahora no es del caso discutir, sin entrar en disquisiciones respecto de si las aguas son del vecindario ó del Ayuntamiento, hay un hecho evidente, y es que desde tiempo inmemorial el Albayzin las utiliza para el uso potable y el riego de sus huertos; y que sobre la base de este disfrute se halla constituida la propiedad en aquel barrio y la manera de vivir de sus habitantes cuya mayoría son obreros y gente pobre y menesterosa.

Y claro está que siendo esto así, constituyendo el régimen de dichas aguas un estado social que afecta á millares de familias que en esta forma han equilibrado su existencia, es una temeridad todo lo que pueda ser origen de que este equilibrio se perturbe y de que una gran masa de poblacion que hoy, mal ó bien, vive contenta, se lance á los abismos de la inquietud y el desasosiego que le produciría el verse privada de lo que hoy tiene como fundamento de su relativo bienestar.

Esta consideracion, en las actuales circunstancias más que nunca atendible, bastaría para que el proyecto se desestimase como un peligro que, únicamente en el caso de urgentísima necesidad, y no habiendo otra solucion para impedir males mayores, pudiera ser afrontado.

Pero hé aquí que el proyecto no solamente es peligroso, bajo el punto de vista social, sino que en el órden higiénico, sanitario y administrativo no resuelve nada. Se reduce á trasladar el agua de un punto á otro, á privar de ella á los vecinos del Albayzin, que hoy la disfrutan, para dársela ó vendérsela á los de otro barrio que lo más que puede ser es que la necesiten tanto como aquellos.

El problema, el grande y tremendo problema de la potabilidad de las aguas, quedaría intacto: la poblacion seguiría envenenándose lentamente, despues de haber invertido, sin beneficio para nadie, y con daño, desolacion y ruina de los obreros y pequeños propietarios y labradores del Albayzin, algunos miles de duros en la construccion de los depósitos del Marfior.

No puede dudarse que el proyecto ha sido inspirado en la noble idea de realizar el bien y en el laudabilísimo propósito de iniciar una reforma que constituye la más apremiante y legítima aspiracion de Granada; tampoco nos parece desacertado el camino de ir haciendo paulatinamente lo que tan difícil resulta hacer de un solo golpe, con tal de que los estudios parciales respondan á un plan general previamente meditado; pero del exámen del proyecto se deduce con toda claridad, y así lo reconoce unánimemente la opinion pública, que al hacerlo no se tuvo en cuenta que el fin superior á que debe subordinarse la canalizacion de las aguas es un fin higiénico, la salubridad de las mismas; que tampoco existe un plan completo que se amolde á las necesidades de Granada y del que sea parte armónica el que hoy rechaza el Albayzin y vé el resto de la poblacion con absoluta indiferencia; y por último que no se han salvado las dificultades legales á que toda reforma que no esté bien meditada tiene que dar origen.

Cuando hicimos el estudio de las bases de monsieur Escande Voltan y demostramos la imposibilidad de su planteamiento, indicó EL DEFENSOR los escollos de que había que huir si queremos que la canalizacion llegue á ser un hecho. En el más profundo y peligroso de estos es en el que primeramente se ha caido ahora: la oposicion de los poseedores de las aguas; el perjuicio de una gran masa de obreros y de pequeños propietarios que protestarán y pleitearán y llevarán á todas partes los ecos de su disgusto.

No satisfaciendo ninguna necesidad; no realizando mejora de ningun género; no dirigiéndose al fin supremo de sanear las aguas que se recibirían en el depósito contaminadas por toda clase de impurezas; perjudicando al más importante núcleo de poblacion obrera y menesterosa que existe en la capital; siendo, además, origen de inquietud y de protestas que pueden turbar la paz de Granada, y probablemente de enfadosas reclamaciones judiciales que siembren la discordia entre el Ayuntamiento y sus administrados, sería una verdadera temeridad insistir en sacar á flote ese proyecto que, si revela los nobles propósitos de su autor, que aplaudimos, no encaja en los términos de la realidad y de la conveniencia pública, ni es por consiguiente viable.

Dar Rumaia.

Leyenda granadina.

I

Escuchad al Rawí, el cantor de los gloriosos triunfos de Abderraman, el ilustre caudillo zeirita, que mandando los leones argalinos, aquellos zenetes, cuyo estandarte rojo, parece que aún ondea en la puerta de Bib-Monaita, conquistaron á *Elvira*, y construyendo la Alcazaba Cadima, lograron que los habitantes de la primitiva ciudad se acogieran al amparo de los poderosos muros del castillo de Izna Roman.

He de referiros la historia de Ben-Alí, y de la doncella Fátima de ojos azules y cabellos rubios, retrato de las huríes del Paraiso de Mahoma.

Las disensiones de las tribus árabes no contentas con el reparto que se las hiciera de las tierras conquistadas, y deseosas de emanciparse del dominio de los Califas de Damasco, formaron una terrible conspiracion, designando como jefe al joven Al-Mancab, que desembarcó en las playas de Almuñécar, poniéndose valerosamente al frente de los guerreros de la Alpujarra, y enarbolando el blanco estandarte de los omniadas.

Cuanta sangre musulmana se derramó en los campos de batalla, hasta que vencido Yusuf el rebelde, se retiró á Murcia, recobrando la tranquilidad el país de Elvira, y recibiendo las ganadas recompensas los capitanes que á su lado combatieron.

Por ello, Ben Alí, para gozar de los amores de su ídolo, edificó protegido por el nuevo recinto de la que se llamó despues la rival de la perla de Occidente, una residencia adornada con todo el gusto y riqueza del país de que procedian.

Sobre todo llamaba la atencion un frondoso jardin, en el interior del edificio, al que se bajaba desde los camarines, por una escalera de mármol, en cuyos descansos se ostentaban trofeos de guerra conquistados al enemigo.

Copudos árboles resguardaban la glorieta, y un banco rústico que cubria un cojin de seda de Persia con flecos de oro, servía de cómodo descanso á la amante pareja.

Reinaba completa felicidad.

Expulsados los revoltosos de las Torres Bermejas y de los barrios de los judíos, y acogidos á la Alcazaba todos los poderosos, el nuevo Albaicin con sus cármenes y huertos aumentaba en poblacion y en hermosura.

Al anochecer de una tarde de mayo, sentados en la glorieta, Ben Alí y la divina Fátima, conversaban tiernamente de las esperanzas de su nueva vida, jurándola el guerrero no separarse jamás de su lado.

—Estás triste, ídolo mio, la dijo aquel; pareces preocupada, y he creido descubrir en tus ojos una furtiva lágrima, convertida en perla al rodar por tu mejilla.

—Pues bien, esposo adorado, no debo callar por más tiempo. Hace algunas semanas, que á veces encuentro en mi camarin, un ramillete formado de cicuta y abrojos que simboliza «encono y muerte». Ninguna de mis esclavas sabe como allí penetran y al arrojarlas por el ajimez, desaparecen sin que se descubra la mano que los oculta.

—Tranquilízate, bien mio, sabes que eres la única dueña de mi corazon, y que ya no existen enemigos en el campo ni dentro de la ciudad.

Tal vez alguna servidora envidiosa de la dicha de que gozamos quiera empañar con una nubecilla, el rayo de sol de nuestra ventura eternal.

No habia concluido de pronunciar el guerrero estas palabras, cuando un feroz soldado, que se reputaba como uno de los más hábiles ginetes del desierto, y que gozaba del favor de Ben Alí, por su abnegacion y valentía durante los combates, saliendo de detrás de un tronco corpulento, le hincó un agudo puñal en el pecho exclamando:

—*Belam* (1) se venga. Fátima despreció el amor inmenso del leon africano, y prefirió á ser reina del oasis, el harem de un caudillo argelino; que muera á su lado y yo viviré con mi odio, hasta que Allah se compadezca de mis sufrimientos.

Y mientras agonizaba el guerrero que no pudo articular una frase, clavó tambien el arma homicida en el blanco cuello de la preciosa musulmana.

Cuando la servidumbre intranquila por la tardanza en volver á sus habitaciones sus señores, acudió al jardin á buscarles, quedó horrorizada del espectáculo que se les ofrecía.

Un inmenso charco de sangre inundaba el suelo, y por más que despues lo enjugaban, se reproducia con la misma abundancia.

Los walies y capitanes que allí acudieron, al noticiarles el trágico suceso, celebraron suntuosos funerales á los infortunados amantes, enterrándolos juntos en una tumba de mármol que se construyó despues en la glorieta.

Pasó el magnífico palacio á poder de un jefe de la guardia de Mahomed II, pero con extrañeza de sus esclavos, la sangre vertida en el sitio donde se cometió el crimen, no se borraba por más esfuerzos que hacian. Es más, al ocultarse la luna, se escuchaban quejidos, y dos sombras cruzaban el espacio, desvaneciéndose á los primeros tintes de la aurora.

Pero lo que maravilló á todos los habitantes de la Alcazaba, fué que á los doce meses justos en que se cometió el crimen brotaron de pronto dos frondosos granados, como dando custodia al sepulcro, de fruto más rojo que el de los de su clase, y con un viger y lozanía imponderables.

La sangre del suelo no volvió á aparecer en la superficie y el pueblo supuso que era la que prestaba lozanía á los árboles, que con su color acentuado, daban memoria indeleble del fatal suceso allí ocurrido.

Y desde entonces hasta el presente lo llamaron *Dar Rumaya* casa de los granados, y la tradicion le conserva este nombre, y las plantas se reproducen sin que el transcurso de los años haya terminado su existencia.

II

La poblacion de Elvira, convertida despues, en la rica, maravillosa y sin rival Granada, pasó del poder de la media luna, á realizar la unidad española, cobijada por la bandera de la Cruz.

Y en el sitio que ocupara el pabellon morisco, el rico genovés Rolando de Levante, al construir el Palacio del *Mirador* (2) de su nombre, fundó al mismo tiempo por los años de 1636, un convento de franciscanos descalzos, bajo la advocacion de San Antonio, y en el camino abierto denominado de Gradix.

Las crónicas no cuentan si los reverendos padres escucharon los ayes, y notaron lo que ocurria en siglos anteriores, pero en la huerta cultivaban con esmero los granados, siempre fructíferos y lozanos.

Solo se afirma que un lego llamado *Fray Damian*, tenía puestos sus cinco sentidos en los frutales, y que una vez presentó al Prior una enorme granada de pepitas como garbanzos, y que dejada en la fuente, rezumaba un líquido tan encarnado, que los novicios más golosos, asegguraban tenía sabor de sangre aunque de un paladar agradabilísimo.

Las vicisitudes políticas y las leyes desamortizadoras, convirtieron la árabe estancia y el convento religioso en casa de labor y de vecinos, y despues parte de ella en morada particular.

Pero siempre, y como dando colorido y sosteniendo su nombre, los frutales enhiestos y vigorosos.

Yo escribí esta leyenda, y una mañana del mes de mayo quise leerla al escogido concurso que en el edificio se reuniera.

Su actual propietario mi buen amigo Luis Seco de Lucena, al restaurarlo, con singular acierto, daba agradable y espléndido almuerzo en el que fué refrescado de la hospedería del Convento y hoy es hermoso salon, desde cuyos balcones se descubre el indescriptible panorama de la Vega, á varios de sus fatimes, colaboradores unos en la gloriosa campaña realizada por EL DEFENSOR para coronar á Zorrilla, compañeros otros de la Universidad ó de la Prensa, entre los que recuerdo á su hermano Paco, á sus fraternales amigos Juan Villanova, Luis Sanson y Antonio Lopez Muñoz, á los brillantes periodistas Fernando Soldevilla y Tomás Romero, al alcalde de Granada Juan Ramon de La Chica, al corresponsal del *Heraldo* José Figueroa, á Carlos Rivero redactor de *La Union Mercantil* de Málaga, y á Enrique Vidal y Jerónimo Blanco, fieles é inseparables adeptos del que hoy, con sobrada justicia, ocupa el alto sitial de la vicepresidencia del Congreso y es quizá la palabra más elocuente que resuena en la Tribuna parlamentaria española.

Alentado por las libaciones del legítimo Champagne, iba á pedir la venia para comenzar mi relato, cuando en la puerta que comunica con el jardin, creí notar, no las bellas figuras de los infortunados amantes, sino la de un barbudo fraile limosnero, con el dedo en la boca, imponiéndome silencio.

No saqué los papeles del bolsillo, y al desaparecer la sombra, apareció en el dintel, un letrero que decia:

«Después de comer,
ni un sobre leer.»

Los comensales nada advirtieron.

Obedecí los preceptos del refran, y me mantuve callado.

Mas como no quiero quedarme con los tacos en el cuerpo, participo á mis bondadosos lectores el por qué tienen un sabor tan extraño las granadas de la casa de *Dar Rumaia*.

Antonio J. AFAN de RIBERA.

(1) *Sombra.*

(2) El vulgo lo llama Mirador de Orlando.

Hojas sueltas

Así como en España el que no tiene lo pide y el que no lo pide se lo toma él para poder vivir, los aldeanos rusos cuando carecen de alimentos para su subsistencia se conforman con echarse á dormir durante la mayor parte del invierno.

Segun Volkony, ese medio lo emplean para acostumbrarse al hambre y habituarse á no comer nada.

Tan pronto como el jefe de la familia adquiere la certidumbre de que la cantidad de centeno cosechada no basta para pasar el invierno, adopta sus medidas conducentes á restringir el consumo.

Como se sabe que con esta medida extrema le será difícil conservar la salud de los suyos y las fuerzas necesarias al trabajo cotidiano, toda la familia toma sus disposiciones para dormir por espacio de cuatro ó cinco meses, esforzándose cada uno en moverse lo menos posible á fin de no gastar su calor y perder fuerza, con objeto de resistir la dieta.

Esta costumbre de invernar denominada *liojka*, se practica en distritos enteros. El sueño solo se interrumpe, excepcionalmente, cuando una necesidad absoluta se impone; pero enseguida vuelve todo el mundo á la quietud y al silencio.

* * *

Cantares.

I

Eres tú, ni más ni menos,
como todas las mujeres,
cuando te quiero, me olvidas,
cuando te olvido, me quieres.

II

Si ves á esa personilla
di que no presuma más,
¡pudo esa rosa ser mia
y la dejé en el rosal!

III

Como es tanto lo que mientes,
has de nacer otra vez
para que vuelva á creerte.

IV

Vuelves á ser lo que fuiste,
y vuelve á ser lo que era,
¡mas los besos de aquel dia
que nos los quite quien pueda!

V

¡Vaya unos pies chiquitos
los que te gastas!
¡Vaya unos ojos grandes
los de tu cara!

Narciso DIAZ DE ESCOVAR.

* * *

En un *restaurant*:

Un parroquiano que encuentra muy cara la cuenta se resiste á pagarla.

—Si no me paga usted—dice el camarero—hago llamar un guardia.

—Pues llame dos: uno para mí y otro para tu amo que es más ladron que yo.

* * *

—¿Vas al concierto de ese pianista?

—Sí, voy.

—Yo tambien. Me pondré el vestido color ceniza. Y tú, ¿que vas á ponerte?

—¿Yo? Un poco de algodon en los oidos.

Miscelánea.

Sobrestante. Ha tomado posesion de su destino en esta provincia el Sobrestante tercero de Obras públicas D. Francisco Cabronero Romero, destinándosele á la inspeccion de las obras que se ejecutan por contrata en la carretera de Baños de Zújar á Pozo Alcon y á la conservacion de la de Baza á los Baños de Zújar, con residencia en Baza.

Comision provincial.

Se reunió ayer á las nueve de la mañana bajo la presidencia del Sr. Aguilera Moreno y asistiendo los señores Montes, Vargas, Cueto, Castellar, Moreno Perez y Rodriguez Aguilera. Se acordó:

Aprobar un presupuesto de pesetas 1 530 37 para la reparacion de las solerías del segundo patio del hospital de San Juan de Dios.

Reconocer á favor del ayuntamiento de Ugíjar un crédito de 2 447 31 pesetas por gastos hechos en aquella cárcel de partido.

Reconocer otro crédito á favor del Ayuntamiento de Granada por los gastos de escritura de arrendamiento de la casa destinada á Museos.

Que para la concesion de lactancias externas se tenga presente el acuerdo adoptado por la Asamblea provincial sobre este asunto.

Que por el señor Director de Obras públicas provinciales se informe acerca de una solicitud que tiene presentada D. Manuel Carrillo.

Pedir informe á la Contaduría acerca de otra instancia que tienen presentada los herederos de D. Alfonso Frutos.

Ferrocarril minero. Son esperados en Calahonda y se hospedarán en la *Fonda del Mar*, el general Galbis y personal á sus órdenes.

Su viaje se relaciona con el proyectado ferrocarril minero del Conjuro á dicho pueblecito.

Noticias de Capiléira.

La cosecha.—Jamones y quesos.—Periodista.—El médico titular.—Mayordomos.

Segun nos dicen de Capiléira, hace allí un tiempo inmejorable. La cosecha de trigo y cebada promete ser en algunos pagos de bastante rendimiento; en otros resultará mediana.

Se espera una buena cosecha de habichuelas, centeno y maiz.

Se está terminando el esquileo de los ganados. Las lanas muy mermadas en relacion con el resultado obtenido otros años. Hoy no tienen precio.

Se han dado algunos casos de glosopeda.

Los renombrados jamones y quesos de esta sierra apesar de su escasez se siguen expendiendo á cinco pesetas el arrelde del primero y á 20 pesetas la arroba del segundo.

Han regresado á este pueblo los jóvenes y aprovechados estudiantes de Leyes y Medicina respectivamente don Ricardo Martinez Perez y D. Enrique Enciso Perez con el fin de pasar con su familia los meses de verano.

Este vecindario se encuentra muy satisfecho con el joven médico titular (que fué nombrado hace pocos meses) D. Diego Castilla Barros no solamente por sus grandes conocimientos sino por su cariñoso trato.

A sus acertadas disposiciones con la cooperacion del alcalde, se debe, el que no se hayan propagado varios casos de viruela que se han dado en dicha localidad.

Ha estado en Capiléira el ilustrado periodista mejicano D. Pedro Márroquin.

La fiesta á la patrona de dicho pueblo, la Virgen de la Cabeza, que ha de celebrarse el año 1903, promete ser muy lucida, pues se han ofrecido como mayordomos D.ª Consuelo Estevez Ramon y su hijo el licenciado en Derecho y juez municipal actual D. Antonio Perez Estevez, los cuales se hallan animados de los mejores propósitos.

A informe. Se ha remitido á informe de la Comision provincial un escrito de D. Francisco Lopez Lopez, referente á los procedimientos que se le siguen por el Ayuntamiento de Mecina Fondales sobre responsabilidad en el tiempo que ejerció el cargo de alcalde de aquel pueblo.

Y otro escrito del alcalde de Guadahortuna en que pide la suspension de la resolucion de este Gobierno fecha 12 del actual en la alzada de don Luis Vinuesa.

Noticias de Moclin.

La cosecha de cereales promete ser en este pueblo muy abundante, por lo cual los labradores están de enhorabuena.

La cosecha de aceite promete ser muy buena tambien.

Los heridos á consecuencia de la explosion recientemente ocurrida en casa del pirotécnico D. Rufo Sierra se hallan muy aliviados.

En vista de la precaria situacion que atraviesan los heridos, el señor cura, D. Francisco Ayas Liode, propuso á varios vecinos que les facilitaran socorros, y con efecto, aceptada la propuesta, desde que ocurrió la explosion se les vienen facilitando cinco pesetas diarias para que no les falte buena asistencia médica y facultativa.

El gobernador de Barcelona.—Al *Heraldo de Madrid* telegrafian desde Barcelona con fecha 25 lo siguiente:

«Es objeto de grandes comentarios la conferencia que ha celebrado en la misma estacion de Francia el gobernador civil, Sr. Manzano, con el ministro de Agricultura.

Se asegura que el Sr. Manzano, en vista de los ataques de que es objeto por todos los periódicos con motivo de los sucesos que se desarrollaron á la llegada del Sr. Canalejas, ha anunciado su dimision al Gobierno.»

Junta provincial de Instruccion pública.

En la sesion que celebró el dia 25 del corriente, se dió cuenta de diferentes nombramientos y ceses de que ya tienen noticias nuestros lectores.

Igualmente se dió cuenta de haberse incoado expediente gubernativo contra el maestro de Güevejar, D. Miguel Angel Ruiz y de que se habrá expedido nuevo título administrativo, con 625 pesetas de haber anual, al maestro de Cortes y Graena, D. José Sanchez Martin.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra las propuestas formuladas para la provision en concurso único de las escuelas vacantes que se anunciaron, se acordó remitir al Rectorado el expediente respectivo para su aprobacion y nombramiento de los maestro que en el mismo se proponen.

Tambien se aprobaron los proyectos de propuestas para la provision de las plazas en los escalafones de maestros y maestras de esta provincia, que disfrutan aumento gradual de sueldo, acordándose se publique en el *Boletin Oficial* de la provincia para que en el termino de quince dias se puedan presentar reclamaciones.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas que han rendido los habilitados de los maestros de los partidos de Granada, Alhama, Baza, Guadix, Iznalloz, Huescar, Loja, Montefrio, Motril, Orgiva y Santafé, correspondientes al tercer trimestre de 1901 y la de los de Granada, de los meses de octubre y noviembre del mismo año.

Se acordó nombrar una Comision, compuesta de los vocales Sres Cobos y Cámara, para que informen en el expediente incoado por la sociedad de Amigos del Pais, que pide la validez oficial de las enseñanzas que para la mujer se vienen dando en dicha sociedad desde el año 1889.

En vista del resultado de las elecciones celebradas para el nombramiento de habilitados de los maestros de las escuelas públicas, la Junta acordó aprobar el nombramiento hecho á favor de D. Andrés Cruz Sanchez, para todos los partidos de la provincia, excepto el de Guadix por haber recaido el nombramiento en D. Eduardo Castillo García.

A la solicitud de la maestra de Bargis, que desea ser trasladada á Alcázar, se acordó no acceder á la peticion por ser las escuelas de diferentes categorías.

Dada cuenta del recurso entablado por D. Evaristo Prieto sobre pago de sus haberes, como maestro que fué de Esfiliana, se acordó devolverle al interesado, para que lo entable ante la autoridad competente.

La Junta acordó informar favorablemente la instancia presentada por don Juan de Dios Santos, maestro de Purchil, en solicitud de que se le declare comprendido en los beneficios que concede el Real decreto de 31 de mayo último.

Vistas varias reclamaciones de diferentes ayuntamientos, interesando se formalicen los recibos que obran en su poder por anticipos hechos á los maestros, la Junta acordó se manifieste á las corporaciones de referencia, deben recurrir al Gobierno para que se les conceda la autorizacion que desean.

Se acordó publicar en el *Boletin Oficial* una circular dictando medidas enérgicas, para que los ayuntamientes paguen directamente el importe de los alquileres de los edificios donde están instaladas las escuelas.

Por último fueron examinados y aprobados los expedientes solicitando pension tramitados á instancia de doña María del Carmen Gomez Ruiz, viu-

Probad el Coñac de Henri

da de D. José Perez Rosales, maestro que fué de Tocon, y de D.ª Francisca Díaz Romero, viuda de D. Rafael Noguera Roca, maestro que fué de Ventas de Huelma, acordándose se eleven á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio para su clasificacion.

Requisito indispensable.—La Delegacion de Hacienda pone en conocimiento de los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia, que no se les abonará la mensualidad corriente si no presentan la cédula personal del actual ejercicio.

El tiempo.

Ayer hubo otro cambio brusco de tiempo y de temperatura. En Granada hizo mucho fresco y cayó la lluvia en abundancia.

A la inversa ha sucedido en Madrid donde de una temperatura de invierno se ha pasado súbitamente á la del más riguroso verano. *La Epoca* llegada ayer lo hace constar en el siguiente suelto:

«El verano se ha presentado con todo el riguroso carácter que le distingue en la villa y Corte. A juzgar por los tres dias anteriores, ha de ser un verano implacable, con toda la barba, como quien dice.

El dia de ayer fué de calor asfixiante. A la sombra la temperatura fué de 37° y dos décimas, y de 42° al sol.

Por la noche continuó el calor, bastando apenas la ligerísima brisa para mitigar algo el insoportable bochorno.

Sin embargo, el barómetro descendió bastante, anunciando tormenta, desde las nueve de la noche se observaron frecuentes relámpagos.

El calor es general en toda España, de Norte á Sur. Segun los datos oficiales, la temperatura fué ayer de 40 grados en Sevilla, de 39 en Ciudad Real, de 38 en Teruel, de 37 en Orense, de 36 en Salamanca, de 35 en Huesca, de 34 en Albacete, de 31 en Burgos, Soria y Murcia, de 30 en Oviedo, de 28 en Bilbao, de 26 en Málaga y de 24 en San Sebastian.

Cuando en puntos de tan considerable altitud como muchos de los citados y tan fríos en el invierno, se advierten tales temperaturas al comenzar el verano, bien puede calcularse lo que éste nos reserva.»

Nombramiento. El Gobernador militar de esta plaza ha nombrado vicepresidente de la Comision mixta durante la ausencia de D. José Lopez Torrens al coronel D. Julio Lopez de Vinuesa,

Excursion al Mulhacen.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid y París el distinguido *touriste* mejicano D. Pedro Marroquin.

El señor Marroquin, que es una persona ilustradísima y de buen gusto ha aprovechado el tiempo que ha permanecido en nuestra provincia, pues además de la capital y sus alrededores, ha visitado la Alpujarra.

Por Lanjaron y Cáñar llegó el dia 23 á Capileira y desde este pintoresco pueblo subió al Muley Hacen acompañado de D. Narciso Mendoza y un guía. Los tres expedicionarios pasaron la noche del 23 al 24 al abrigo de unas rocas cerca de la gigantesca cima, y vieron la salida del sol el dia de San Juan desde el Muley Hacen.

De regreso en Capileira el Sr. Marroquin visitó tambien el barranco del Poqueira y la escalerneta de Ferreirola, desde donde se ven los más hermosos, aunque casi desconocidos panoramas del mundo.

En todos los pueblos alpujarreños que ha visitado el distinguido viajero, ha sido objeto de finas atenciones á las que viene muy agradecido.

Deseamos al Sr. Marroquin un feliz viaje esperando que antes de volver á su patria hará una nueva visita á Granada cuyas bellezas le han causado gran impresion.

Provision de registros. La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, dictando reglas para la provision de registros de la propiedad por el turno tercero.

Se dispone que terminado el plazo de la convocatoria, la Direccion general procederá al exámen, con los documentos presentados, de los expedientes personales de los solicitantes, y teniendo en cuenta sus méritos y servicios, formará la terna con los que, á su juicio, reunan mayores merecimientos, siempre que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase que la del Registro que haya de proveerse, y cuenten con más de veinte años de servicios efectivos si se trata de un Registro de primera clase, de quince si es de segunda, de ocho si de tercera, y de cuatro si de cuarta.

Capítulo de bodas.

Anoche á las nueve contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Magdalena D.ª María Guixé Paredes y D. Manuel Fernandez Lopez.

—En San Ildefonso á la misma hora D.ª María Josefa Cuesta Yañez con D. Rafael Quesada Bueno.

—A las cinco de la mañana de hoy lo han contraido en las Angustias doña María de los Dolores Estevez Ortega y D. Francisco Cortés Lopez.

—Y esta noche lo contraerán en San José D.ª Concepcion Rodriguez Medina y D. Manuel Tovar Siles.

Estadísticas. Se han recibido en la Junta central las hojas de la estadística del ganado caballar y mular correspondientes á los pueblos de Benalúa de Guadix, Dúrcal, Esfiliana, Busquistar, Gabia Chica, Mecina Alfahar, Nechite, Calicasas, Dudar, Cáñar, Villanueva de las Torres y Cozvíjar.

Pérdida. El jueves último se perdió un reloj de señora, que se desea recuperar, por ser recuerdo de familia.

La persona que lo devuelva en el establecimiento de curtidos de D. Maiano Miralles, calle de la Alhóndiga, núm. 2, será gratificada con 75 pesetas.

Obras públicas.

Por Real Orden han sido adjudicadas definitivamente las contratas de reparacion de las carreteras de esta provincia en la forma siguiente:

La de los kilómetros 418 al 441 de la carretera de Bailen á Málaga que tiene un presupuesto de 111.473 pesetas 69 céntimos á D. Manuel Guindos en 101.800 pesetas.

La de los kilómetros 3 al 7 y 22 al 33 de la de Granada á Motril, en presupuesto de 59.233 pesetas 67 céntimos á don Ramon García Lopez en 51.505 pesetas y

La de los kilómetros 1 al 28 de Cullar Baza á Huescar, en presupuesto de pesetas 92 839 con 63 céntimos á don Rogelio Lopez Madrid en 88.033 pesetas.

Movimiento penal. Procedente del penal de Huelva ha sido trasladado al de esta capital el rematado Andrés Valladolid Rebollo.

Y de Valencia, Miguel Muñoz Atienza.

Cuestiones obreras.

Sigue sin resolver la huelga de los operarios fulistas de la fábrica de los Sres. Roberto, Peña y C.ª

Una comision de huelguistas ha visitado á los referidos señores con objeto de hallar una fórmula de arreglo.

La visita no tuvo resultado alguno satisfactorio, pues los fabricantes se negaron á acceder á las pretensiones de los obreros.

En vista de ello, los fulistas de la expresada fábrica han ratificado su acuerdo de declararse en huelga, mientras no sean aceptadas las pretensiones que han formulado.

Como ha circulado el rumor de que tales pretensiones no son razonables, los huelguistas invitan por mediacion nuestra á quien así lo crea, á una discusion, en la forma que se desee.

***

Los obreros de Cájar han constituido una asociacion, cuyo reglamento ha sido presentado para la oportuna aprobacion en el Gobierno civil.

***

Hemos oido decir que por las autoridades militares se ha pedido al Gobernador, Sr. Montes Sierra, una relacion de todas las sociedades obreras de la provincia.

***

En un diario sevillano, leemos lo siguiente:

«Informes particulares recibidos de Vejer dan cuenta de la llegada á dicho pueblo de varios emisarios, que se dedican á alentar á los obreros á que se declaren en huelga. Dichos sujetos marcharon al campo celebrando al aire libre un meeting, en el que se pronunciaron discursos de tonos libertarios.

Los concurrentes á dicho acto acordaron no acudir al trabajo mientras los dueños no aumenten los jornales. Esta medida ofrecieron secundarla los trabajadores que se encuentran en dicho pueblo buscando ocupacion y que proceden de las provincias de Granada y Málaga.

En el meeting reinó el mayor orden.»

Ingeniero. Ha terminado brillantemente su carrera de Ingeniero de Montes el ilustrado joven D. Antonio Martin Payar, hijo del dueño del *Hotel París* D. Cristóbal Martin.

Las obligaciones del Tesoro

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que el dia 30 del corriente mes se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro á seis meses fecha, que vencen en dicho dia y que existen en circulacion, así como el cupon de las mismas, vencedero tambien en el citado dia 30.

2.° Que queden retiradas de la circulacion el 30 del corriente mes las obligaciones del Tesoro á doce meses fecha, emitidas en virtud de Real orden de 2 de enero último, abonándose á metálico el mencionado dia 30 el capital y los intereses hasta la fecha en que se dejan fuera de la circulacion.

Y 3.° Que por el Banco de España se pague el capital é intereses de las obligaciones que se retiran, prévia la presentacion de títulos y cupones, bajo facturas que facilicitará el establecimiento, imputando las cantidades que satisfaga á la cuenta corriente con el Tesoro por producto de la negociacion de Deuda amortizable al 5 por 100, abierta con sujecion al convenio de 12 del actual.»

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y diez defunciones.

Fábrica azucarera de San Torcuato —*Compañía Anónima.*—Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad, y en conformidad á lo dispuesto en los artículos 20, 23 y 60 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el dia cuatro del mes de julio próximo á las cuatro de su tarde, en el domicilio social San Anton núm 39, con objeto de tratar de las proposiciones hechas á dicho Consejo para la venta de la fábrica que posee la Sociedad en Guadix y todas sus dependencias y para la reforma de los Estatutos.

Granada 23 de junio de 1902.—El Presidente accidental del Consejo, *José Gomez Tortosa.*

Noticias mineras.

Pertenencias

D. Rafael Valverde y García, vecino de Algarinejo, solicita la adquisicion de doce pertenencias mineras con el título *Mi niña*, en aquel término.

Auxiliares. El recaudador de contribuciones de la zona de Guadix ha nombrado auxiliares de la misma á D. Fernando Lomeña y D. Rafael Zurita Martin.

Ordenador de pagos. Se ha encargado de la ordenacion de pagos de la Diputacion provincial, el vicepresidente de dicha Excma. Corporacion, D. José Diaz Palomares.

Desgracia en Motril.

Anteayer ocurrió en Motril una lamentable desgracia.

Hallábase lavando en la acequia del sitio conocido por el *Henchidero* una mujer, á quien acompañaba un hijo suyo, de siete años de edad, llamado Manuel Jimenez

Este, en un descuido de la madre, cayó á la acequia, siendo arrastrado por la corriente.

Gritó la infortunada mujer, y á sus voces pidiendo socorro, acudió un hombre llamado Francisco Rodriguez, que tirándose resueltamente al agua, consiguió sacar al niño, que, por desgracia, ya era cadáver, desarrollándose entonces una tristísima escena.

Al lugar del suceso acudieron, pocas horas despues, una pareja de la Guardia civil y el Juez de instruccion, que dispuso la traslacion del cadáver al Depósito judicial, y dió comienzo á la instruccion del oportuno sumario.

Pagos de la Delegacion.—Para hoy se ha señalado uno al señor Depositario pagador.

Una mujer quemada.

Ayer á las cinco y media de la tarde ocurrió en la huerta de Poyatos, sita en el Callejon de Gracia un lamentable suceso.

Hallándose en casa de su hija la anciana de 60 años Francisca Nieto Martinez y en ocasion de poner esta una torcida para encender la hornilla tuvo la mala fortuna de que el fuego prendiera en sus ropas, tomando tanto incremento que á los pocos instantes se encontraba envuelta entre las llamas.

A los ayes y gritos de la víctima y de su hija acudieron los trabajadores de la huerta, los cuales, despues de no pequeños esfuerzos, consiguieron apagar las llamas, evitando que la infeliz mujer pereciera entre ellas.

Inmediatamente y por los mismos trabajadores, fué conducida á la Casa de Socorro donde se le hizo la primera cura, apreciándosele muchas quemaduras, algunas de ellas de gravedad.

Despues de haber sido curada y á instancia de la familia fué conducida á la calle del Reñidero número 4, donde habita, personándose allí el juzgado de guardia con objeto de recibirle declaracion.

Peticion. Por el juzgado de instruccion del Salvador se solicita del Gobernador ordene la inmediata salida del hospital de Dementes de Camilo Rojas Fernandez, en virtud á haberse obtenido su curacion.

Instruccion pública.

Circular.—Oposiciones.—Escuelas provistas

La Junta provincial ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia recordándoles las disposiciones legales referentes al pago de alquileres de las Casas-escuelas, á fin de que los Ayuntamientos se pongan al corriente en el pago de dicha atencion, con preferencia á otras partidas de sus presupuestos.

—Ayer actuaron en el tercer ejercicio de las escuelas de niñas las señoritas Augustias Morales Lopez y Rosa Massó Ferrer.

Hoy actuarán las señoritas Virginia Olóriz Sanchez y Luisa Romero Campos.

—Terminadas las oposiciones á escuelas superiores de niños de este distrito, han sido adjudicadas éstas en la forma siguiente:

A D. Juan García Magariño, la de Baza, con el sueldo de 1.625 pesetas,

A D. Francisco Vita Vilchez, la de Adra, con igual sueldo.

A D. Antonio Lidon Martinez la auxiliaría de la Superior graduada, aneja á la Normal de Málaga.

Y á D. Juan Buena Chica la auxiliaría de la Superior graduada, aneja á la Normal de Granada.

Recurso. Ha pasado á informe de la Comision provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Cornejo Jimenez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Guadix por el que se declaró la nulidad del contrato para el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad.

Noticias militares.

Destinos.—Músico mayor.

Se han firmado los siguientes decretos:

Destinando al coronel de artillería don Pedro Casanz para el mando del parque de Cádiz.

—Idem al id. de id. D. Gustavo Ibarrola al sexto regimiento montado.

—Idem al id. de id. D. José Thomas al sétimo id. id.

—Idem al id. de id. D. Fernando Lopez Dominguez al segundo id. id.

—Idem al id. de id. D. José Miguel al parque de Santa Cruz de Tenerife.

—Idem al id. de id. D. Ramon García Menacho al de Mahon,

—Idem al id. de id. D. Juan Ollero al tercero montado.

—A los tenientes coroneles de dicha arma, D. Estanislao Guin, al cuarto depósito de reserva, D. Ramon de Tort, al batallon de plaza de Canarias.

—Se halla vacante la plaza de músico mayor del batallon cazadores de las Navas número 10, y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la real orden de 20 de abril de 1894 los aspirantes que, reuniendo las condiciones que en la misma se exigen, deseen tomar parte en los ejercicios de oposicion que para cubrirla han de verificarse el 21 de julio próximo en el citado cuerpo, lo solicitarán del jefe del mismo hasta el dia 8 del expresado mes.

Autorizacion. Por el Gobierno civil se ha autorizado á D. José Moreno y Compañía, representante de la Union española de explosivos, para remitir á Loja dos cajas de dinamita consignadas á D. Luis de la Jara.

Viajeros.

Han llegado á Granada, hospedándose en el Nuevo Oriente: D. Jacinto Ruiz, D. Felipe Vaquero, D. Ignacio Galonch, D. Jaime Paisca y don Manuel Romero.

—En el hotel Navío: D. Francisco Juan Jimenez y D. José Olmedo y señora.

—En el hotel Victoria: D. Eduardo Torre, D. Juan Campano y señora, D. Armando Gurburyer, D. Felipe Barroso, D. Miguel Alcalá y D. Miguel Medina.

—En el hotel Alameda: D. Carlos Daxen, D. Francisco Llané y D. Andrés Monton.

—En el hotel Paris: D. Edmundo Carrillo y familia, de Nigüelas.

Alienado. Se ha concedido ingreso en el hospital de Dementes á Juan Martin Rodriguez.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha obtenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan á continuacion:

	Pesetas.
Del 11 al 17 de junio de 1902.	76 802 79
Del 11 al 17 de junio de 1901.	60 011'43
Aumento . . .	16 791'36
Del 1.° de enero al 17 de junio de 1902. . . .	1 663 995 64
Del 1.° de enero al 10 de junio de 1901. . . .	1.529 557'43
Aumento . . .	134 438'21

Valores de la Compañía. Obligaciones 6 por 100 *Granada.* Cupon 1.° julio 1902, 286 francos; id. 3 por 100 *Linares*, Renta fija, Cupon 1.° abril 1902, 167, id. 3 por 100 *Linares*, Renta variable; 115.

Por ser superior al ácido bórico y al biborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Caja 2'25.

Casos y cosas.

Blasfemos.—Herida.

Por blasfemar en la vía pública y ser además sospechosos han sido conducidos al arresto Francisco Diaz Lopez y Rafael de la Vega Arenas.

—Ayer á las seis de la tarde fué curada en la Casa de Socorro la niña de 4 años Carmen Torres García de una herida leve en la megilla derecha á consecuencia de haberse desprendido una losa del zócalo de la casa núm. 3 de la placeta de Santa Ana, á cuya puerta se encontraba jugando.

Desde Jaen.

Horas de despacho.—Honores.—Plaza.—Premios.—Diputado provincial.—Ascenso.—Investigadores.—Nombramiento merecido.—Inspector.—Uniforme de ministro.

Segun ha participado á la prensa de esta capital el Sr. Delegado de Hacienda, las horas de despacho en las dependencias de la Delegacion serán desde 1.° de julio próximo de ocho de la mañana á una de la tarde.

—Al alcalde de Carolina, D. Estéban Salmeren, le han sido concedido honores de jefe superior de Administracion civil.

—Ha regresado de Linares, á donde fué por orden del ministro de Gracia y Justicia para intervenir en el proceso que se instruye en contra de los individuos que agredieron al periodista D. Rufino de Suarez Bravo, el fiscal de esta Audiencia Sr. Pelaez.

—La Real Sociedad de Amigos del País ha recibido ya varios premios para el certámen por ella organizado, cuya celebracion tendrá lugar en la feria de agosto.

—El diputado provincial y cultísimo escritor D. Miguel Lopez Almagro ha marchado á Ubeda.

—El distinguido oficial de artillería señor Muñoz Cobo y Arredondo ha ascendido á capitan.

—D. Rodrigo Narvaez y D. Antonio Molina han sido nombrados investigadores de Hacienda de esta capital.

—Ha sido nombrado Capellan de Reyes Católicos de Granada el virtuoso sacerdote y notable orador sagrado D. Antonio Quesada Lopez, de Ubeda.

—Está en Jaen el inspector general del cuerpo de Prisiones D. Fernando Cadalso.

—Varios liberales de Baeza han regalado al ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, el uniforme de ministro como prueba del entusiasmo y cariño que dicha poblacion profesa al ilustre hijo de esta provincia.

El corresponsal.

27 junio 1902.

Un millon de abanicos de gran gusto, á precios sin competencia en el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

Cubiertos. Los cubiertos de metal blanco que construye la fábrica de **SANTA ANA**, dirigida por el ingeniero granadino Sr. Villanova, no tienen rival.—Son más prácticos que los de plata, tan vistosos como estos y más fuertes y elegantes.—Se pueden ver en el Salon de **El Defensor**, Reyes Católicos 8, principal.

La luz del siglo

Aparatos productores y motores de gas acetileno

Se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la produccion de acetileno por inmersion paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece esté segun las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.

Tambien se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 300 á 320 litros de gas.

Cédulas personales.

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el dia 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los dias hábiles desde las diez hasta las diecisiete.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 25.—Figurin iluminado, Toilettes de verano.—Patron cortado de un faldon cillo, cuello y manga.—Precio, 15 céntimo ejemplar.

Se construyen muebles de lujo, por encargo, con arreglo á los modelos más nuevos y elegantes y en toda clase de maderas finas, en los talleres del **GRAN BAZAR** situado en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo.

Aguas de LANJARON

Puerta Real, 20 y 22.—Botella, 30 céntimos.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Comision mixta,
Seccion religiosa,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Angeles Herreros Molina.
D.ª Manuela Carrion Martin.
D. Francisco Morales Flores.
D. Antonio Moreno Benavidez.
Francisco Avilés Gonzalez, párvulo.
Ana Márquez Blanes, id.
José Castro Expósito.
Josefa Eguinado Valdivieso.
Dolores Luna Oliveros.

Periódicos y revistas

La Alhambra.

Se ha publicado el número 107 de la interesante revista de arte y letras *La Alhambra*. En dicho número empieza á publicarse la magnífica novela oriental de Rafael Gago *La palmera de Jubba*, un estudio de verdadero interés sobre *La escultura granadina*, de Valadar, completando el sumario una poesía de Afan de Ribera, un estudio de E. Michelet, documentos y noticias de Granada, Crónica granadina, revista de las fiestas y una curiosa informacion gráfica de las mismas.

Blanco y Negro.

Todos los incidentes del viaje del señor Canalejas, que constituye la nota más interesante de la última semana, encuéntranse admirablemente registrados en las páginas de *Blanco y Negro* por medio de numerosas fotografías hechas por el enviado especial de nuestro querido colega en Valencia, Castellon, Vinaroz, Barcelona y Madrid.

Publica además otras notas de actualidad tan curiosas como el trono de Inglaterra, una verbena aristocrática, el rey de Sajonia, vistas de la Martinica despues de la catástrofe, magníficos originales literarios y artísticos y las preciosas páginas en colores que tanto avaloran los números de la popularísima revista.

Asalto de armas.

Segun se anunció, ayer por la tarde en el Salon de fiestas del *Liceo*, se verificó el asalto de armas organizado en obsequio de Mr. Lyon por sus amigos y alumnos.

Como la reunion era de carácter íntimo las invitaciones hechas por los señores organizadores fueron muy reducidas.

Todos los asaltos fueron muy aplaudidos.

Los Sres. D. Rafael Sanchez Gomez y D. Gabino Iglesias, D. Alejandro Menendez y D. Luis Bello, hicieron asaltos á florete muy lucidos.

El asalto de sable entre los tenientes de caballería Sres. Palanca y Morales, fué un verdadero triunfo para los dos campeones del torneo de esgrima de las fiestas del Corpus.

El maestro Lyon hizo un asalto á florete con el teniente de infantería Sr. D. Rafael Sanchez Gomez, asalto que resultó muy bien.

Tan interesante fiesta se terminó por un asalto á espada francesa entre el maestro Lyon, y su excelente alumno D. Carlos Palanca, juego de terreno, en el que probó una vez más el maestro su dominio del arma parando los golpes de línea baja contestando con tal rapidez en línea alta, ó viceversa, que no hay tiempo de ir á la parada. El joven campeon Sr. Palanca, con su calma y sangre fría en la pista, hizo honor á su maestro, y tanto en los asaltos á sable como á espada demostró una gran habilidad en el juego de combate. Sobre el terreno resultará el joven teniente un adversario formidable.

Presidió los asaltos el Sr. D. Modesto Cordoya, que es un firme tirador.

El Sr. Lyon marchará dentro de pocos dias á Málaga, por haber sido nombrado profesor de los regimientos de la guarnicion de dicha capital, lo que verdaderamente sentirán los aficionados al noble *sport* de la esgrima.

Durante su estancia en Granada ha organizado, como recordarán los lectores, varias fiestas para fines benéficos, y deja en nuestra ciudad un número considerable de buenos esgrimistas, alumnos suyos.

PINI II.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Segovia Martinez, sobre robo.—Abogado, Sr. Echevarría; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga.—D.ª Dolores Fernandez con don Eduardo Reus, sobre pagos de pesetas.—Procuradores, Sres. Gomez y Navarro; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Almería.—D. Esteban Jimenez con don Francisco Gibaja Benavides, sobre incidente.—Abogado, Sr. Martinez Moreno; procuradores, Sres. G.ª Tortosa y Oloriz; secretario de Sala, señor Serra.

Teatro.

En la Alhambra.

Despues de los éxitos de *El barquillero, Gigantes y cabezudos* y *Dolorcitas*, anoche primera de moda en la temporada, representóse ante numeroso y distinguido público la graciosa zarzuela de Ramos Carrion y Chapí *El rey que rabió*.

Todos los pequeños artistas fueron muy aplaudidos, especialmente Aquiles Jimenez que hizo un delicioso capitan, y la preciosa niña Remedios Rodriguez que declamó y cantó bien el papel del protagonista de la obra.

Repitiéronse algunos números de música y el público hizo continuadas ovaciones al niño Aquiles que en esta como en todos sus papeles, demostró su raro talento.

La obra está muy bien presentada, de trajes en particular.

Circo Colon.

Continúan siendo muy aplaudidos los notables artistas hermanos Albano, el triple barrista Sr. Costa, el trio Navarro y la elegante amazona Sra. Wolsi.

Prepáranse los debuts de nuevos y notables artistas.—V.

Un drama de Echegaray.

Coruña 25.—Se ha estrenado la obra de Echegaray «La escalinata de un trono». Hé aquí un extracto del argumento:

Estéfano, tirano de Pisa, disputa á Roger los amores de Teodora. Roger no conoce á sus padres, pero el tirano se encarga de la terrible revelacion. Roger es hijo de los feroces carceleros de Ugelino.

Sabedor de su origen, Roger siente desmoronarse su felicidad.

Teodora se fortalece con esa tremenda prueba; pero Roger se considera indigno de ella y no piensa más que en comprobar la revelacion, si es cierta, destruir la calumnia.

Para ayudarle, Teodora finge acceder á los deseos de Estéfano, que la brinda con su mano de esposo.

Acusado de traidor Roger, escarnecido, llega seguido de las turbas al palacio de Estéfano, quien increpa.

Teodora blande el puñal y mata al tirano, que se desploma sobre la escalinata. La plebe vengadora ata á los amantes y los arroja por la muralla.

Al final han sido aclamados el autor y los actores.

La catástrofe de Altariz.

Ampliamos nuestros informes con los siguientes que comunican de Orense:

La tormenta estalló á las diez de la mañana y la chispa eléctrica penetró por el coro de la iglesia de San Salvador de Piñeiro, que dista medio kilómetro de la poblacion, en el momento de celebrarse los funerales por el eterno descanso del vecino Benito García Mato.

Segun informes de testigos presenciales, entre ellos la pareja de la Guardia civil, á los primeros truenos el sacristan cerró las puertas del templo.

Cuando los sacerdotes entonaban el segundo salmo de la primera vigilia de difuntos, oyóse una formidable detonacion y casi simultáneamente la bóveda toda se desplomó con gran estrépito sobre los fieles que casi llenaban la nave y los sacerdotes que ocupaban el presbiterio.

Muchos fueron los que cayeron heridos al suelo, sin vida, ó mal heridos, siendo grandes los esfuerzos que tuvieron que hacer los sanos para ganar la puerta, que interceptaban los cuerpos de los muertos y los moribundos, de los que algunos de los primeros habian quedado como adheridos y petrificados en las losas del pavimento.

Los que al fin pudieron salir y no perdieron el conocimiento, al verse en salvo corrieron al pueblo á comunicar la triste noticia.

Los vecinos que acudieron empezaron ya á oir á grande distancia los gritos de dolor y los lamentos de los que sufrian horribles dolores ó se retorcian en las convulsiones postreras de la agonía.

Comenzaron á prestar los primeros socorros, sacando á los muertos al atrio y conduciendo á los heridos á sus domicilios.

Los muertos eran 25: 12 mujeres y 13 hombres.

Hay 40 heridos graves, de ellos 13 sacramentados.

Los seis curas que cantaban en el presbiterio se salvaron, resultando sólo alguno de ellos herido levemente.

A muchos la corriente eléctrica les arrancó la piel carbonizando los tejidos.

Una de las mujeres muertas estaba embarazada.

Otro de los que resultaron ilesos se ha vuelto loco por la impresion producida por la catástrofe.

Tributacion minera en 1901.

Continúa la direccion de Contribuciones proporcionando elementos de estudio sobre los impuestos que tiene á su cargo.

En lo que va de año ha publicado la estadística de la contribucion industrial de 1900 y la de la tributacion minera de 1900 y 1901.

De la primera ya nos hemos ocupado. Las segundas contienen tambien multitud de datos que proporcionan muy útiles enseñanzas, que pueden dar resultados provechosos á la administracion de los impuestos sobre la riqueza minera.

Lo que á primera vista se advierte es la condenacion del sistema de arrendamientos y conciertos, muy en boga en otros tiempos, y del que afortunadamente se ha prescindido desde la ley de 1900.

Provincias sometidas á dichos sistemas hasta 1900 han ofrecido en 1901, en que administró directamente la Hacienda el impuesto, aumentos de pesetas 80 000, 100 000 y aun 263.000.

En 1900 ascendían á 22 605 las minas registradas, ocupando 481 367 hectáreas de superficie; en 1901 se registraron 3 673 con 78 250 hectáreas, descollando en primer término la provincia de Murcia, siguiendo las de Vizcaya, Leon, Jaen, Guipúzcoa, Córdoba y Palencia.

La produccion, que en 1900 alcanzó 330 199 839 quintales métricos de mineral, descendió 89.296 quintales en 1901, ofreciendo aumento de cinco millones la hulla, cerca de siete las piritas ferrocobrizas y dos y medio las aguas subterráneas, y baja de doce y medio millones el hierro, uno el plomo y medio el azufre y el zinc.

El impuesto de canon ascendió á 4.184 228 pesetas, de cuya suma se realizaron 3.088 284, y el de explotacion se liquidó por 4 616 914 y se recandaron 3.671 832, obteniéndose un aumento sobre 1900, de 181 837 y 381 823, respectivamente.

Las provincias que más han contribuido al impuesto de canon, son: Oviedo, con 400.030 pesetas; Murcia, 196 905; Jaen, 184 674; Santander, 178 194; Huelva, 177 534; Leon, 157 667; Córdoba, 154 658; Almería, 148 486; Granada, 143 604; Ciudad Real 139.290; Badajoz, 127 178; Sevilla, 102.808, y Vizcaya, 102.095.

Las que han obtenido más productos son estas mismas provincias, pero en este otro orden: Huelva pago por impuesto de explotacion, 1 490 355; Vizcaya, 424 813; Oviedo, 400 261; Jaen, 331 761; Santander, 222 528; Murcia, 175 791; Córdoba, 100 988; Almería, 87 330; Sevilla, 58 948; Leon, 58 043; Badajoz, 32.059, y Granada, 12 366.

Ha aumentado la explotacion en Huelva, Oviedo, Jaen, Santander, Murcia, Leon y Granada, y ha disminuido en Vizcaya, Córdoba, Almería, Ciudad Real y Badajoz. En las demás provincias no ofrecen importancia las diferencias.

Los impuestos estuvieron arrendados hasta fin de 1901 en las provincias de Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Soria y Vizcaya, y concertada hasta fin de junio la de Murcia. Es de presumir que en este año ofrezcan estas provincias grandes aumentos, como lo han experimentado las que dejaron de estar sujetas á aquel régimen en 1900 y 1901.

El Rey de Inglaterra.

Historia de la enfermedad.—Lo que dice la prensa médica.

Londres 26.

En centros donde acuden gentes bien informadas de lo que en la corte ocurre, se explica el origen de la enfermedad que el Rey padece en la siguiente forma:

Durante la noche del 14, despues de terminada la retreta militar del campamento del Aldershot, el Rey sufrió un enfriamiento y se vió atacado de una violenta disentería.

S. M. indicó con insistencia á su médico particular, sir Francisco Laking, despues de pedirle explicaciones sobre la índole é importancia de su indisposicion, que le propinase un remedio eficaz para contener la dolencia.

El facultativo comenzó por aconsejar al soberano que no recurriese á la activa medicina de que habían hablado durante la consulta; pero el Rey, nervioso é impaciente, insistió con tal empeño en que extendiese la receta el médico, que éste se vió obligado á acceder.

Tomado el medicamento, quedó contenida la disentería inmediatamente, y se presentaron los síntomas de una constipacion de caracter muy grave.

Este derarreglo ocasionó una inflamacion intestinal que ha hecho necesaria la peligrosa operacion quirúrgica.

Además de ese padecimiento, el Rey Eduardo viene sufriendo desde hace algun tiempo una afeccion de los riñones.

Parece ser que, durante su estancia en el palacio de Windsor, la semana pasada, Eduardo VII se mostró bastante abatido y expresó ante sus amigos íntimos, con gran conviccion, la creencia de que no viviría hasta el dia de la coronacion.

El «British Medical Journal» dice que el tumor que le ha sido operado al Rey Eduardo se hallaba á una profundidad considerable y que era muy grande.

Añade, además, que el Rey ha debido sufrir mucho, siendo aumentado su dolor físico por el estado moral en que se hallaba á causa del disgusto de ver frustradas todas las esperanzas de sus súbditos para las grandes fiestas de la coronacion.

La misma revista dice:

La convalecencia ha de ser, necesariamente, larga, y la curacion será completa si no sobreviene alguna complicacion.

El tumor no ha sido producido por ninguna enfermedad orgánica de grave naturaleza, ni por bultos infecciosos.

La revista médica *The Lancet* dice que los cirujanos que fueron consultados el martes eran del parecer unánime de que todo retraso en hacer la operacion pondría al rey en grave peligro.

Añade que el pus extraido del tumor ha sido examinado, sin hallar en él ningun carácter infeccioso.

Desde Málaga.

Los niños Expósitos.—Sala de lo Civil.—Crimen.—Circular.

El Obispo de la Diócesis, Sr. Muñoz Herrera, ha dirigido una circular á los señores párrocos de la provincia, á fin de que con el mayor celo continúen prestando vigilancia incesante en obsequio de los niños expósitos que reciben lactancia por cuenta de la Diputacion provincial.

—Segun dice *La Union Mercantil* se están practicando gestiones particulares cerca del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, para el establecimiento de una Sala de lo Civil en la Audiencia de Málaga.

—En un caserío del término de Torrox acaba de cometerse un crimen, del cual ha sido víctima un niño de cinco años.

Los padres de este habían salido al trabajo, dejando cerrada la casa, y en ella á su hijo, dormido.

Cuando los padres volvieron á la casa hallaron muerto á su hijo en medio de un gran charco de sangre.

El móvil del crimen ha sido el robo, pues de un arca fueron sustraidas 450 pesetas que había en billetes de Banco.

El dueño del cortijo donde ha ocurrido el triste suceso, es el ilustrado juez municipal de Torrox, D. Esteban Mira y Miras.

—El Gobernador, señor Lopez Ballesteros ha dirigido á los alcaldes de los pueblos una circular llamándoles la atencion sobre la exposicion y decreto referentes al contrato del trabajo en toda concesion de obras públicas que se otorgue por el Estado, la Provincia ó el Municipio y que publicó la *Gaceta* del dia 23 del actual.

El mundo oficial.

Llamamiento. El juez de instruccion de Motril, llama para que comparezcan ante aquel juzgado á Antonio Santiago Moreno.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Continúa ocupándose de la cuestion social en Andalucía, y dice que se debe distinguir al obrero pacífico que vive de su trabajo, del agitador.

Aquel merece las leyes protectoras del Estado; este predica la destruccion y la ruina, y mientras viaja va percibiendo un tanto por ciento de las cajas de las sociedades obreras: es en suma, el verdadero causante de los conflictos, y por lo tanto debe aplicársele rigurosamente el código penal.

Comparar á un socialista doctrinal con un anarquista, añade, es un ultraje á la moral.

Alude luego al simulado reparto de bienes que se hizo en Moron y señala como causa de esto los delirios criminales que hicieron presa en la imaginacion cándida de las masas exaltadas por los malos apóstoles.

EL PAIS.

Advierte que la prensa conservadora comienza á acentuar su oposicion al gobierno ante la cuestion obrera, lo que hace sospechar que teme se alargue el plazo de vuelta al poder de los conservadores y la sustitucion del sable de la Guardia civil que emplean los liberales por el Mausser de la infantería que preconizan aquellos.

EL GLOBO.

Hace resaltar la actividad de que da muestra el gobierno.

Este, agrega, se ocupa de la cuestion obrera, encauzando y purificando los gérmenes corruptores que estravían al proletariado y mejorando las condiciones del trabajo.

EL LIBERAL.

Cree inoportuno perder el tiempo en discusiones sobre la cuestion social, cuando lo que se necesita es actividad y energía para resolverla.

El problema, añade, es grave en Andalucía y especialmente en Jerez; el gobierno debe fijar su atencion en él y estudiarlo detenidamente.

Un ministro, sigue diciendo, debe realizar un viaje por Andalucía, para que vea, oiga, observe, medite y resuelva con arreglo á los intereses de la sociedad.

Los consejeros responsables que con tanta frecuencia van á inaugurar monumentos ó á colocar primeras piedras, deben molestarse con más razon por objetivos de la importancia del que se trata.

No debemos fiarnos de delegados subalternos, que carecen de actividad para pensar y decidir por cuenta propia.

Telegramas

El nuevo Gobernador.

Madrid 27 (10 30 mañana.)

Se confirma que el Sr. Vahamon de ha sido nombrado Gobernador civil de Granada, segun tengo manifestado á los lectores.

Su nombramiento no aparecerá en la «Gaceta» hasta que no estén acordados y se publiquen los demás reales decretos para análogos cargos, que han de entrar en la combinacion.

Me consta que la candidatura del Sr. Vahamonde se debe á la iniciativa del Sr. Sagasta, que desea arreglar en esa provincia la cuestion social.

El nuevo Gobernador ha conferenciado sobre asuntos locales con todos los diputados de la provincia.

Lo mismo hará con los senadores.

El señor Vahamonde ha estado hoy en Palacio cumplimentando á la Real Familia.

El Rey mostró mucho interés por el pronto arreglo de la cuestion social en Granada.

Dice el nuevo Gobernador, que está dispuesto á solucionar este asunto, confiando en la buena voluntad de patronos y obreros.

Agrega que está resuelto á impedir las coacciones y á favorecer las sociedades constituidas legalmente para fines benéficos.

Dice tambien que su despacho estará abierto á todos, y que á todo trance procurará que el principio de autoridad sea respetado.

Agitacion obrera.

Madrid 27 (11'15 mañana.)

Dicen de Málaga que se comunica á aquella provincia la agitacion obrera de la de Cádiz.

De esta última capital dicen que la huelga de Jerez presenta mejor aspecto.

Los patronos han consentido en nombrar una comision que se entienda con otra de obreros.

Lo de Carabanchel.

Madrid 27 (11'15 mañana.)

Se calcula en sesenta mil pesetas el coste de la reparacion del campamento de Carabanchel.

La explosion produjo una oscilacion barométrica extraordinaria.

Firma.

Madrid 27 (1'30 tarde.)

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando capitan general de Burgos al general Linares.

Idem de La Coruña al general Gamarra.

Idem al Sr. Lachambre, vocal de la Junta consultiva de Guerra.

Queda pendiente de firma el nombramiento de capitan general de Madrid.

Cruces

Madrid 27 (1'30 tarde.)

Se ha concedido la Cruz de Alfonso XII á los señores Saavedra y Fernandez Duro.

Madrid 27 (10 30 noche).

«El Correo» dice que ha causado extrañeza el hecho de que no se haya firmado hoy la concesion de la Cruz de Alfonso XII al Sr. Perez Galdós.

Un descarrilamiento

Madrid 27 (6 30 tarde.)

En una de las estaciones de Paris ha descarrilado un tren de viajeros, resultando diez gravemente heridos, y otros veinte con lesiones de menos importancia.

El Rey Eduardo.

Madrid 27 (6 30 tarde.)

Dicen de Londres que el Rey Eduardo ha pasado bien la última noche.

Destinos militares.

Madrid 27 (9 10 noche).

Ha sido destinado á la reserva de Baza el capitan D. Antonio Lopez, y á la Zona de Granada, D. José Carrizo, de igual graduacion.

El capitan D. José Acosta, de la reserva de Baza, ha sido destinado, de excedente, á la segunda region.

LA COTIZACION.

Madrid 27.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpétuo Interior	72'80
4 0/0 Pequeños	00 00
4 0/0 Fin corriente	72 82
5 0/0 Amortizable	92 45
5 0/0 Pequeños	93 60
Cédulas Hipotecarias	102'00
Cédulas del 4 por 100	100'35
Banco de España	474 00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	403'50

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36'50
Libras. Londres, vista	34'35

BOLSA DE PARIS

Exterior español	81'82

Una explosion.

Madrid 28 (1 15 madrugada.)

Comunican de Algeciras que al salir de aquella estacion un tren, hizo explosion la caldera de la locomotora, resultando muertas cinco personas y heridas otras cuatro.

Una de estas se halla muy grave.

Almodóbar.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 22, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 2, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORFAS.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 86, frente á la Gran Via, Granada.

Interesantísimo.

A mitad de precio de todos.

— Calzado todo cosido —

PARA HOMBRE.

Brodequin y suelas piel marr.	24 rs. par
» » » color.	24 » »

PARA SEÑORA.

Botina chagré, con goma	14 »
Brodequin piel mate	14 » »
» caña mate chanclo charol	15 » »
» becerro color, primera	16 » »

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales en toda España.

Fabricacion anual, 800.000 pares.

Cañon. PUERTA REAL núms. 8 y 10

Se traspasa la instalacion del establecimiento de joyería de D. Antonio Estevan, situado frente al café Colon.

Las existencias se realizan aparte.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos, que procedentes de sus bodegas en la Mancha, expenden los señores A. Montero y C.ª en el depósito que tienen establecido en la plaza de la Trinidad (bajos del Sr. Ballesta.)

Aguardientes de pura uva quemados en sus fábricas de Atarfe y Manzanares.

Completo surtido en vinos finos de las marcas más acreditadas.

Coñac, Ron, Caña y Ginebra á precios reducidos.—Depósito de cervezas la Austriaca, donde se expende con aparatos al grifo y á 15 céntimos el bok.

Servicio á domicilio.

Ferrocarril de Daifontes á Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como tambien para todas las autorizadas de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilógramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril.—Así mismo se admiten facturaciones directas de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central á las principales estaciones son los siguientes:

	1.ª clase. Pesetas.	2.ª clase. Pesetas.	3.ª clase. Pesetas.		1.ª clase. Pesetas.	2.ª clase. Pesetas.	3.ª clase. Pesetas.
Madrid	61'05	48'15	30'45	Guadix	12'15	10'25	7'05
Baeza, E.	23'20	18'85	12'35	Almería	24'00	19'50	12'75

NOTA. Los equipajes que hayan de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

El Glicerofosfato de cal granulado DE HERNANDEZ

Es un excelente Tónico-reconstituyente y utilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Inapetencia y lactancia insuficiente.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

Se arrienda un espacioso local para cualquier clase de establecimiento en la calle de la Concepcion, esquina á la del Toril, núm. 6.

Puede tratarse en la calle de San Isidro núm. 1, duplicado.

Academia de Correos

Convocatoria próxima

Preparacion completa para el ingreso en el Cuerpo. Lecciones teórico-prácticas con arreglo al programa oficial de dicha convocatoria, á cargo de oficiales de esta Administracion de Correos.—Dirigirse al Colegio del Sagrado Corazon de Jesus, San Jerónimo 27, ó á la Administracion de Correos de esta capital.

Se vende un mostrador de nogal, un escaparate y varias puertas.

Sidón Jarmo 29 darán razon.

Consulta médico-zoológica

para todas las especies y razas de animales domésticos, á cargo del veterinario primero del Ejército en situacion de retirado, C. Arteaga y Moreno. Direccion: calle Montería núms. 11 y 12, Granada.

BANCO DE ESPAÑA

GRANADA.

Los suscritores al emprestito de 5 por 100 amortizable verificado el 20 del corriente pueden pasar á esta Sucursal, desde el lunes próximo, á liquidar sus respectivas suscripciones, no solo aquellos suscriptos por 500 y 1000 pesetas que tienen que ingresar cantidades, sino tambien los de sumas superiores á quienes hay que devolverles parte de lo ingresado al hacer la suscricion, liquidaciones que tendran que hacer esten ó no conformes con el anticipo de plazos.—Granada 27 de junio del 1902.—El secretario, *J. del Rey.*

Para conseguir una cabellera abundante y lustrosa, hágase uso diario del Javol, que se halla de venta en las mejores perfumerías y droguerías á 5 ptas. el frasco.

Tenedor de libros con toda clase de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el dia ó parte de él.—San Isidro 27, principal, darán razon.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 á 1.—Enriqueta Lozano núm. 11.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA

F. MAATINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Botica. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.—Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatin, Granada.

TALLER DE EBANISTERÍA

de José Muñoz y C.ª

Recogidas 21.

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construccion y solidez.

Precios sumamente económicos.

Casa-piso. Se alquila, en calle San Jerónimo núm. 5, con muchas y hermosas habitaciones, bien decoradas, con gran patio y fuente en su centro, entrada y escaleras independientes, gran sótano y demás dependencias, todo acabado de restaurar.

En la droguería de su esquina estan las llaves; para tratarlo, Alcantarilla 2.

Construcciones de CEMENTO ARMADO.

Nuevo sistema de construir, con hormigon de cemento armado, privilegio de HENNEBIQUE que obtuvo el gran premio en la exposicion universal de 1900.

La Agencia general para España y Portugal hállase establecida en Madrid, Serrano 5, siendo concesionario en Granada y su provincia

D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4.

Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, á toda clase de construcciones, incluso las hidráulicas en rios y puertos; casas particulares y edificios públicos; iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, teatros, etc.; fábricas, talleres y almacenes, para toda clase de industrias; especialidad en canales y depósitos para aguas, vinos, aceites, alcoholes y melazas; suelos, cubiertas planas y en bóveda; armaduras, terrazas y azoteas; voladizos y pasarelas para peatones.

Estas construcciones son incombustibles por no emplearse más que el hierro y el cemento, obteniéndose reduccion de espesores, triple resistencia, y haciéndose con más rapidez y economía.

Para detalles y contratos, dirigirse al antedicho concesionario en Granada, el cual dará las garantías necesarias y facilitará mediante datos ó croquis, anteproyectos y presupuestos gratis, á quien los pida.

CEMENTO PORTLAND CONCENTRADO.

Este nuevo Cemento Portland, es uno de los mejores que se conocen en Europa en la actualidad.

El coeficiente de resistencia, en todas las proporciones que se ponga este cemento, será siempre mayor que el de los mejores que aquí se conocen; admite un 40 por 100 más de arena, en los morteros que con él se hacen, conservando la resistencia y dureza que todo buen mortero hidráulico debe conservar.

Para pavimentos, revestimiento de depósitos, incluso para los de aceite, zócalos y toda clase de ornamentacion de edificios, no hay ninguno que le iguale.

Otra de las ventajas que tiene este cemento sobre los demás en su uso ordinario, es, que fragua completamente en pocos horas, lo cual es muy importante en la mayoría de las obras hidráulicas.

El precio de este cemento, no excede del precio corriente de los que se consideran buenos de otras procedencias extranjeras, y como admite una cantidad de arena mucho mayor que los otros cementos, resultará en la práctica más barato que los mejores cementos conocidos.

Para detalles de venta, diríjanse á Diego Martin Martos, Málaga.

LAS ARTES

Ferretería en general. Depósito de Plata Meneses.

De todas las operaciones verificadas al contado en este establecimiento se adjunta un Ticket impreso con el importe de la compra, el que da derecho á un regalo de 4 por 100.

Este nuevo procedimiento obedece al uso de las *Cajas Registradoras «La Nacional»* que reunen las grandes cualidades de *Sumar, Fechar, Imprimir* y *Cortar papel;* ejecutando todas estas operaciones á la vez y *en presencia del comprador,* con precision y sencillez admirable.

IGNACIO MERINO.—Mesones 47, duplicado.

Camas, Cunas y Colchonetas.—Cementos «Romano» y «Portland».

Puertas de hierro con cierre central.

Espectáculos.

CIRCO COLON.

Funcion para esta noche.

Tres grandes secciones, á las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2.

Precios por seccion: sillas, 75 céntimos; gradas, 30; niños, 20. El timbre á cargo del público.

TEATRO ALHAMBRA

Funcion para esta noche

1.ª seccion. *Gigantes y cabezudos.*
2.ª *Doloretes.*
3. *El batee.*

Alcance postal

Combinacion de magistrados.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey la siguiente combinacion de magistrados:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valencia á don Bernardo Cónsul.

Idem fiscal de la misma á don José Serrano.

Id. Presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, á don Jesús Ferreiro.

Id. fiscal de la de Barcelona, á don Pedro Higueras.

Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid, á don Luciano Obaya.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Pablo Arraiz.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Coruña á D. José García Romero Tejada.

Idem juez del distrito del Congreso de Madrid á D. Joaquin Beneyto.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona á D. Juan Campoy.

Idem fiscal de la de Bilbao á D. Hipólito Valdés.

Idem magistrado de la de Albacete á D. Tomás Martin Galan.

Idem magistrado de la de Coruña á D. Benito Rodriguez Celis.

Promoviendo á teniente fiscal de la de Valladolid á D. Manuel Puga.

La rebelion en Angola.

Las noticias de Angola recibidas por el Gobierno portugués son poco satisfactorias.

La rebelion de los indígenas de Bailundo, Ambo Dambo y Quisaas se va generalizando, y muchos comerciantes del interior han tenido que refugiarse en Benguella y Nova Redondo, huyendo de los atropellos de que han sido víctimas.

De la estacion naval de Losada han salido algunas fuerzas para el último de dichos puntos, y el 29 saldrá de Lisboa, como es sabido, la anunciada expedicion militar.

Es curioso el hecho de que el Gobierno portugués, reconociendo que los causantes de los desórdenes son sus capitanes mayores de Bailundo y de Bihé, suprime dichas capitanías, sustituyéndolas por juzgados, con una compañía militar cada uno de ellos.

Asesinato y suicidio.

En Logroño un sujeto llamado Pedro Iñigo, licenciado de presidio, disparó un tiro sobre una joven de vida airada, llamada Juliana Lopez Fernandez. La infeliz falleció al ingresar en el Hospital, de un colapso cardiaco. El matador, Iñigo, apenas cometido el crimen, volvió contra sí la pistola, disparándose un tiro en la sien y falleciendo instantáneamente.

El aniversario de Mahoma.

Los periódicos de Turquía refieren que con ocasion de las fiestas del aniversario de Mahoma han sido puestos en libertad todos los sentenciados del orden civil y militar que llevaban extinguidas las dos terceras partes del tiempo de su condena.

Tambien han sido excarcelados todos los presos por deudas pequeñas, las cuales serán pagadas con cargo á la lista civil.

Lo de Carabanchel.

La prensa de Madrid, llegada anoche, no añade ni un detalle á la amplia informacion telegráfica que acerca de la catástrofe de Carabanchel publicamos en nuestro número anterior.

Pasquines.

Zaragoza 25.—En el pueblo de Marten han aparecido pasquines excitando á la huelga á los obreros segadores y á que no permitan los trabajadores del vecindario la entrada de los segadores forasteros.

Una explosion.

En Escandle celebrábase la fiesta del Patron, cuando explotó una cesta de fuegos artificiales, quemándose parte de la capilla. Los fieles salieron á la calle aterrorizados, pero no han ocurrido desgracias.

Un incendio.

Málaga 25.—Con motivo del incendio de una parva de habas en Villanueva del Rosario, que se supone intencionado, el juez del distrito decretó la prision de once individuos que constituyen la junta directiva de la sociedad obrera «La Evolucion».

Los detenidos fueron conducidos á Archidona, siguiéndoles sus familias y buen número de obreros.

La Guardia civil consiguió disolver á los manifestantes. Reina tranquilidad.

Navegacion.

El vapor *Antonio Lopez* llegó el martes 24 del corriente á Manila.

El *Alicante* salió el mismo dia de Santander para Liverpool.

El *R. M. Cristina* salió el propio dia de Barcelona para Génova.

La situacion de Cuba.

Los periódicos suizos insisten en demostrar el malestar económico de la isla de Cuba, que, privada de su ani-

guo mercado de España y sin contar aún con el de los Estados Unidos, se ve imposibilitada de dar salida á sus productos. Los periódicos helvéticos creen posible que España vuelva á facilitar su mercado á los azúcares cubanos, sin tener en cuenta que, desde hace algun tiempo, la produccion azucarera de la Península le permite no necesitar recurrir al extranjero.

Las últimas noticias de la Habana presentan cada vez más crítica la situacion de la isla, en cuyas poblaciones rurales reina la más espantosa miseria.

En la Habana y en otras ciudades pululan los obreros faltos de trabajo.

Muerto por un toro.

Una cuadrilla de segadores que se dirigía á Marchena se aproximó al camino por el cual pasaban 12 novillos.

Uno de éstos dió tan tremenda cornada en el pecho á un segador, que le causó la muerte instantáneamente.

Maniobras del Magzen.

Tánger 25.—El Magzen (Gobierno marroquí) pone en juego un medio nuevo de reunir dinero á costa de los gobernadores.

Recientemente, en la kábila de Beni-Melek han sido encarcelados sucesivamente, en el término de un mes, tres gobernadores, despues de haberles sacado un promedio de 20.000 duros á cada uno.

El gobernador últimamente nombrado se ha acogido al amparo de Muley Dris, ante el miedo que le produjeron las consecuencias de su nombramiento, consiguiendo de ese modo la revocacion.

Varias kábilas están sin gobernadores por falta de aspirantes al cargo.

Todo esto debe ser consecuencia de la *sana reforma administrativa* ofrecida por el Sultan á las potencias extranjeras representadas en Tánger.

En el Transvaal,

Las correspondencias del Africa del Sur que publican los periódicos holandeses y alemanes dan cuenta del cambio verdaderamente incomprensible que se ha operado en poquísimos dias en aquella region.

Todo el ardor puesto hace poco para el combate se consagra hoy á reparar los daños de la lucha; llegan abundantes víveres y vestidos; los boers fraternizan en todas partes con los soldados ingleses, y se advierte el empeño de borrar por todos los medios y á todo trance las huellas de la lucha.

Dentro de poco empezará la reconstruccion de las granjas, pudiendo esperarse que se inicie una nueva era de prosperidad para el Africa del Sur.

Asesinato por una petaca.

En Murcia un labrador que se hallaba dormitando bajo una higuera, fué asesinado por un vecino del partido de Espanogal, llamado Rescoldin.

El crímen se ha realizado por no querer el muerto devolver á Rescoldin una petaca que le había entregado á cambio de otro objeto.

Comision mixta.

En la sesion celebrada ayer por la Comision mixta se adoptaron los siguientes acuerdos:

Granada.—Soldados, Alfredo Sabio Lopez, Francisco Romero Zurita y Mariano Jimenez.

José Fernandez Zartiano y Antonio Fernandez Roche, en observacion.

Juan Fajardo Maldonado y Juan Martinez Perez, exentos temporalmente.

Motril.—Nicolás Ortega Ruano en observacion.

Gor.—Exento temporalmente, Antonio Rodriguez Martinez.

Chimeneas.—José Martinez Orihuela, exento temporalmente.

José García Salvatierra, en observacion.

Montegícar.—Cristóbal Muñoz Redondo, soldado.

Loja.—Rafael Velázquez Casero, exento temporalmente.

Atarfe.—Antonio Ortiz Molcon, soldado.

La Zubia.—Joaquin Vargas García, soldado.

Cijuela.—Antonio Gijon Perez, exento temporalmente.

Pedro Martinez.—José Vico Murillo, se acuerda que presenten certificado literal del acta del nacimiento del mozo expedida por el juzgado municipal advirtiendo á los interesados que si en dicha acta no constase la circunstancia de ser hijo natural debe ser reconocido por la madre en documento público con la aprobacion judicial é intervencion judicial del ministerio fiscal.

Jete.—Antonio Almencher Pretel, soldado.

Zafarraya.—José Ruiz Ramirez, soldado.

Castril.—Nicolás Correa Sola, exento temporalmente.

Puebla Don Fadrique.—Pio Lopez Moreno, exento temporalmente.

Zujar.—José Sanchez Martos, exento temporalmente.

Almuñécar.—Francisco Manzano Guerrero, exento temporalmente.

Cláudio Campos Donaire, excluido totalmente.

Mairena.—Francisco Jimenez Martin, alega hijo de impedido y se acuerda ordenar al alcalde que instruya el expediente de este mozo, y además que nombre dos facultativos titulares para que sea reconocido el padre.

Lanjaron.—Soldado, Francisco Mingorance Mingorance.

Albondon.—Serafin Cervilla Ortiz que se presente el padre el dia 30 para ser reconocido.

Albuñol.—Antonio Lopez Castillo, en observacion.

Baza.—Exento temporalmente Manuel Moreno Espinosa.

Turon.—José Fernandez Maldonado, exento temporalmente.

Guadix.—Exento temporalmente, Antonio Perez Martinez.

Seccion religiosa.

Santo del dia.

San Leon II, papa.—Era este santo siciliano, hijo de un médico llamado Pablo que le educó cuidadosamente en la virtud y el estudio de las letras humanas. Dedicado tambien al de las Escrituras y Santos Padres, sobresalió tanto, que no se conocia joven de su época más sabio que él.

Fué ejemplo del clero romano por sus virtudes. Muerto el papa Agatón en 10 de junio, fué colocado Leon en la Silla de San Pedro. Reformó el canto llamado gregoriano y compuso nuevos himnos para el oficio divino. Con tal rigor cumplia las penitencias que él mismo se imponía que llegó á estragar su salud. Dedicaba íntegras sus rentas al socorro de los pobres á quienes se complacia en servir él mismo. Falleció el 28 de junio del 684.

Liturgia de hoy.

Dia de vigilia y ayuno. No se puede comer carne ni aun en virtud de la Bula.

Rezo y oficio de San Leon, papa. Rito semidoble. Color blanco. En la misa se conmemora la Octava de San Juan y la vigilia de San Pedro y San Pablo, y de esta se lee el último Evangelio. Las vísperas del siguiente, San Pedro y San Pablo, Apóstoles, conmemorando la dominica sexta despues de Pentecostés.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Pedro.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

Misas de hora fija.

Las hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Pedro.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

La del Sagrado Corazon de Jesús en San Juan de Dios y en San Anton.

Ejercicios

En los Jesuitas, Capuchinas, la Magdalena y San Juan de Dios, la devocion del mes de junio al Sagrado Corazon.

Salve.

En las Angustias, los Jesuitas, Zafra, Ntra Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, á la oracion.

Visita y Corte de María.

En Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en San Bernardo,

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.719 quintales métricos de trigo, ó sean 3 084 fanegas, que con 157 quintales (367 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.876 quintales (3.451 fanegas).—Se vendieron ayer 205 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 24'97 pesetas que equivalen á 469 fanegas vendidas de 40 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1 671 quintales (2.972 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10 50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

Pasatiempo.

Rompecabezas.

¿Dónde está el sereno?

Aguas Minerales de Burlada.

Pamplona.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del *Estómago, hígado, riñones y vias urinarias.*

Ventas en todas partes.

SANGRE PURA

nemes la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia**, debilidad, esperma-torrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y con el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 25 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

La Española

COMPAÑIA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA,

DEFENSORA DEL OBRERO

en los accidentes del trabajo.

Capital social: **1.000.000** de pesetas

Oficinas: Carretas, 35, principal

MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada y su provincia, D. CASIMIRO ARROYO PEREZ, Honda del Realejo, 5.

No hay DOLOR

reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain-Killer). 2 ptas en las boticas de España. El bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2 50 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

Venta en Granada farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Se paga bien COBRE, METAL, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

Sordera

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de OIDOS.

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRASORDERA THOMPSON,

4 pesetas caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º—Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos y libranza.

Venta en Granada, farmacia del señor Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

60 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participacion.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO. BILBAO.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIALIDADES

MARCA

LA GIRALDA

INIMITABLE

Agua de Azahar

es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BREA

Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

De venta en casa de los señores

D. JUAN M.ª ROMERO

Isaac Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa y en todas las perfumerías.

Jabon MIEL

Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

De venta en casa de los señores

SANTOS PEREZ, ISAAC SANTAELLA,

Y D. JUAN M.ª ROMERO

y en todas las perfumerías,

Demoiselle

natural de París dá lecciones de francés á domicilio.

Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

¡Gran invento!

ZOTAL

Burgoyne, Burbidges et C.ª Londres

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicacion del ZOTAL

EN LOS USOS MEDICINALES Y DOMÉSTICOS DE LAS PERSONAS.

El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel, como sarna, herpes, úlceras malignas.

El ZOTAL en la cirugía, es de grandioso éxito, pues evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva á la rápida cicatrizacion.

El ZOTAL como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas deletéreos haciendo desaparecer el mal olor en hospitales, bodegas, retretes y urinarios públicos.

El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos, por finos que sean.

El ZOTAL está reputado por los principales médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, convenientemente inyectado en el cuerpo.

El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos, como chinches, piojos, pulgas, ladillas y correderas, y ahuventa los mosquitos de los dormitorios con sólo el olor.

El ZOTAL sustituye con gran ventaja al ácido fénico, inflol, lisol, creolina, hipoclorito de cal, etc., ácido bórico, sublimado corrosivo y otros de dudoso éxito.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

El ZOTAL se vende al público en

Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAR.—Laboratorio

COLISEO, 2, SEVILLA,

Unico concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

PÍLDORAS RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFÍESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitucion ó imitacion de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH.

Exíjase siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo grabado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Cortes, 333 ent.º—Barcelona.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

TALLER de CALDERERÍA y MECÁNICA de JOSÉ ARROYO

Calle de San Anton, núm. 26.—GRANADA.

Se construyen aparatos para las fábricas de alcoholes y alambiques, para la destilacion de aguardientes y esencias. Se instalan bombas para agua.

Reparaciones en calderas de vapor y se estañan todas las piezas de hierro, cobre y metal con estaño puro, sin plomo, á precios como los demás estaños rastros. Tambien se hacen depósitos de hierro para aceites en todos los tamaños que se deseen.—San Anton, núm. 26.

Traspaso POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa el establecimiento «La Montillana», Campillo Alto, núm. 28.

Para géneros coloniales casa de MORALES

SAN ANTONIO

ZACATIN

(Esquina á la calle del Estribo)

CESTERIA SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor. Marqués de Gerona, 11.

Ricardo Sola Sevilla

Maestro pirotecnico.

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Plegadero Alto de San Cecilio, 2, Granada.

El dueño de este establecimiento previene al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confien, así como ofrece cohetes, bengalas, palmas reales, etc., á precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

SOMBRERERÍA DE FRANCISCO Trabadelo

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros bonetes para sacerdote.

ZACATIN 35.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12

(esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Vosmahe á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

COSECHEROS Y EXPORTADORES de

Vinos de Valdepeñas

Ignacio y Matías Nieva

Sucesores de

Felipe Nieva é Hijos

Fabricantes de ALCOHOLES AGUARDIENTES y MISTELAS.

Casa fundada en 1868.

Los vinos de esta casa son conocidísimos en toda España y en muchas provincias del extranjero.

Los aparatos para la pisa que usan son los más perfectos que se conocen.

En Granada, Recogidas, 1.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE:

Francisco Guerrero, Sucesor de Pimentel, Pino, 3, Granada.

¡¡No más canas!!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. **Agua la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Granada, **La Hormiga de Oro** de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

Lecciones. SE DAN A DOMICILIO de Latin. Darán razon, en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

En la misma casa se dará razon de un muchacho jóven, con buena letra que desea colocacion en una oficina ó tienda de comercio.

Miguel Cuesta Carrion

Fundidor de bronce y fornero en metales, marfil y madera; hace toda clase de trabajos concernientes á dichas profesiones y con especialidad: Piezas para ejes de carruajes; sellos para marcar á fuego y para jabon, cemento, etc.; cogineles y piezas para maquinaria; reproduccion de modelos artísticos, en fundicion á la cera perdida; plateado de toda clase de objetos; repulsado á torno en toda clase de metales; rebajado de bolas de billar y composturas de boquillas de ámbar.

Calle de San Anton, 6

GRANADA.

Academia de Arteaga

Ancha de la Virgen, 24.

Preparacion para el ingreso en las Academias militares.

En 1.º de julio próximo darán principio las clases de matemáticas para los que empiecen á prepararse para la próxima convocatoria.

Segun las disposiciones vigentes no es necesario el grado de Bachiller, pudiendo examinarse en las Academias militares de Geometría Castellana, Geografía, Historia universal, Historia de España y elementos de Física, ó sustituir el exámen de las expresadas asignaturas por certificado de aprobacion expedidos por un Instituto de segunda enseñanza.

Almoneda.

Se hace de todo clase de muebles. Darán razon, Alonso Cano, 19.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas.

San Juan de los Reyes, 41.

Profesora de dibujo y de guitarra. Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).